



TRAMITADO
Fecha.....03 AGO 2015..

Ordena pago de honorario al Receptor Judicial que se indica. Obra:
"CAMINO RUTA 5 NORTE, TRAMO SANTIAGO LOS VILOS".
N° Contrato SAFI 121158

Santiago, 3 de agosto de 2015

RESOLUCIÓN FISCALÍA

(EXENTA) N°282/

VISTOS

: La Resolución DGOP (E) N° 1170, del 07 de abril de 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondos del año 2015, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 1655, de fecha 29 de julio de 2015, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO: Que, la boleta emitida, por el monto indicado, corresponde a gestiones efectuadas durante el proceso expropiatorio para la ejecución de la obra indicada en la suma.

RESUELVO:

1.- **PÁGUESE** al Receptor Judicial de la ciudad de Santiago, don Rodrigo Alejandro Salazar Morales, la cantidad que se señala y que le corresponde percibir a título de honorario por concepto de las diligencias judiciales realizadas con ocasión de las expropiaciones de terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: "CAMINO RUTA 5 NORTE, TRAMO SANTIAGO LOS VILOS"; conforme a lo dispuesto en los Decretos M.O.P N°s: 2123/2013, 2124/2013, 2125/2013, 2126/2013, 2127/2013, 2129/2013, 2130/2013, 2137/2013, 2138/2013, 2152/2013, 2155/2013, 2160/2013, 2175/2013, 2176/2013, 2178/2013, 2179/2013, 2180/2013, 2181/2013, 2186/2013, 2188/2013, 2191/2013, 2193/2013, 2307/2013, 403/14, 405/14, 594/14, 875/14, 876/14, 878/14, 879/14, 880/14, 883/14, 885/14, 886/14, 887/14, 964/14, 966/14.

NOMBRE RECEPTOR	Ciudad Boleta	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTOS BOLETA
Rodrigo Alejandro Salazar Morales	Santiago	1525	28-07-2015	2.533.308

2°.-El pago del monto aludido en el número anterior, y detallado a continuación, se hará al Receptor Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3°.-**IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS.- (\$2.533.308.-)** con cargo al compromiso de fondos N° 3308 de fecha 28 de enero de 2015 y a la asignación presupuestaria L.P.2015 Ítem 31.02.002 – 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FSM.ccr.
Proceso Fiscalía N°9025064/

ALVARO RODRIGUEZ SOTO
Fiscal Nacional (S)
Fiscalía MOP